

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000375

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>02.01 - Sg - Secretaria General</b>								
28/06/2024	0000002037	071100435317	SERVICIO DE SUPERVISION Y REVISION DE CONTROL SIMULTANEO Y POSTERIOR	Servicio	0.00	0.00	0.00	22,000.00
<b>02.14 - Oeee - Oficina De Estudios Estadísticos Y Economicos</b>								
28/06/2024	0000002035	071100380148	ANALISIS DE DATOS ESTADISTICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
28/06/2024	0000002036	071100389315	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE TABLEROS DE CONTROL PARA DIAGNÓSTICO Y MEJORA DE PROC	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
<b>02.16 - Ogc - Oficina General De Comunicaciones</b>								
28/06/2024	0000002033	071100381410	SERVICIO DE ASISTENCIA LEGAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
<b>03.14 - Pnvr - Programa Nacional De Vivienda Rural</b>								
28/06/2024	0000002034	071100380290	SERVICIO DE REVISION DE INFORMES Y EXPEDIENTES TECNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	24,000.00
<b>03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres</b>								
28/06/2024	0000002027	607500070327	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE SISTEMA ELECTRICO DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,000.00
28/06/2024	0000002028	940800130089	LLANTA 265/70R16	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
28/06/2024	0000002029	210100010485	SERVICIO DE OPERACION DE MAQUINARIA PESADA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,220.00
28/06/2024	0000002030	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,993.00
28/06/2024	0000002031	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,993.00
28/06/2024	0000002032	210100010102	SERVICIO DE ELABORACION DE DOCUMENTOS DE GESTION	Servicio	0.00	0.00	0.00	18,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Ing. EDWIN LUIS REVILLA GARCIA  
Director de la Oficina de  
Abastecimiento y Control Patrimonial  
Ministerio de Vivienda,  
Construcción y Saneamiento



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad.  
ING. PATRICIA SIBONEY MUÑOZ TOIA  
Directora General  
Oficina General de Administración  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento